



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Renovación Beca P. Republica

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>
Para: javiera.jb123@gmail.com

5 de agosto de 2020, 13:14

Estimada:

Junto con saludar y esperando que te encuentres bien, te informo que el proceso de renovación para el segundo semestre 2020 de Beca Presidente de la República comienza este mes de Agosto y concluye en Octubre. La renovación es un trámite que realiza la Dirección de Bienestar Central enviando la información académica de las y los estudiantes que cumplan con los requisitos (nota igual o superior a 5,0 y poseer un tramo del RSH hasta el 70%)

En el caso de aquellas/os estudiantes que posterguen sus estudios en el 2do semestre o que deban apelar por tener calificación entre 4,5 y 4,9, deben informarme a este correo para gestionar con el formulario correspondiente.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.

Asistente Social

Bienestar Estudiantil

----- Forwarded message -----

De: **javier a j** <javier a.jb123@gmail.com>

Date: lun., 3 ago. 2020 a las 16:10

Subject: Renovación Beca P. Republica

To: <anavarre@uchile.cl>, <paula.olivares.s@uchile.cl>, <patvelasco@uchile.cl>, Bienestar Facso <bienestar@facso.cl>

Estimada/o,

Deseándole una buena tarde y esperando que se encuentre muy bien, le escribo para aclarar la situación de la renovación de mi beca presidente de la república.

Lo que sucede es que JUNAEB me ha enviado un correo informandome que debo de renovar mi beca y para poder hacerlo he de enviar un mail al departamento de bienestar de la universidad, suceso que ya hice, por tanto, se me ha direccionado a ustedes para ver mi situación, ¿que debo hacer? ¿el trámite es interno? ¿o debo hacerlo yo? etc. Espero pronta respuesta, pues si en el caso de que se deba renovar mi beca, ello debe hacerse antes del 12 de agosto según el correo que me ha enviado JUNAEB.

Dejo mis datos:

Javier a Esperanza Aedo Cerda

20.362.563-4

957604371

Saludos cordiales.

Un abrazo.